

# CONTENIDOS.

Para estudiar en línea o imprimir.

Sitio: Aularagón

Curso: Lengua Castellana y Literatura

Libro: CONTENIDOS.

Imprimido por: Pilar Cabello Gracia

Día: lunes, 12 de septiembre de 2022, 18:37

# Tabla de contenidos

1. INTRODUCCIÓN
2. LA COMUNICACIÓN.
  - 2.1. Elementos de la comunicación.
3. EL SIGNO LINGÜÍSTICO.
4. EL LENGUAJE HUMANO.
5. LA LENGUA COMO SISTEMA.
  - 5.1. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.
  - 5.2. Las unidades y sus relaciones.
  - 5.3. La organización de las unidades: los niveles.
6. Las funciones del lenguaje.

# 1. INTRODUCCIÓN

Imagina que entras en un bosque. Vas atento, los ojos bien abiertos. Escuchas el viento que mueve los árboles. Tus pies se hunden en el suelo y las botas se te quedan pegadas en el barro. Miras al suelo y lo ves cubierto de hojas, en los robles apenas queda alguna. Bajas la vista y encuentras huellas de algún animal. Te agachas y compruebas su forma, también ves excrementos y un cartucho usado. La niebla no termina de levantarse y el cielo se está poniendo gris, cada vez más oscuro. En un roble, sujeta con un alambre ves una chapa metálica rectangular. Está dividida diagonalmente en dos partes iguales: una es blanca y la otra negra. Hay junto a ella otra chapa en la que se ven, tachadas, unas llamas (rojas, amarillas y naranjas). En otro árbol, bien a la vista, otra chapa: "coto privado de caza".

Salgamos del bosque y reflexionemos sobre lo que hemos vivido. Por nuestros sentidos hemos recibido mucha información: la piel de la cara y las manos nos han indicado el frío que hacía, las botas al hundirse nos mostraban que el suelo estaba húmedo, hemos visto el cielo, las huellas de los animales, los carteles que había sujetos en los árboles, hemos oído el viento e incluso hemos olido el campo en otoño.

Todos esos datos nos proporcionan información: son **señales**. Lo cierto es que hemos recibido información de dos formas diferentes: En un caso la información la recibimos sin que nadie nos quiera informar y en otro recibimos la información porque alguien ha decidido comunicarnos algo.

De eso vamos a hablar: de qué es la **comunicación** y de cómo se transmite.

## 2. LA COMUNICACIÓN.

Definimos comunicación como la transmisión intencional de información.

Si nos acercamos al lenguaje con el fin de estudiarlo, y eso es lo que vamos a hacer en este curso, debemos abordar primero algunas cuestiones previas. Preguntas como ¿qué es exactamente comunicar?, ¿qué comunicamos?, ¿cómo comunicamos?. Sin profundizar en estas cuestiones, intuitivamente, todos podríamos dar una respuesta a cada una porque parece que las respuestas son evidentes. Sin embargo, si acercamos el foco a esta cuestión y observamos los detalles veremos la complejidad de los sistemas y los procesos que intervienen en la comunicación.

Tradicionalmente, en los métodos de enseñanza se definía la comunicación con el esquema clásico de siete elementos: emisor, receptor, canal, contexto, código, referente y mensaje. Lo cierto es que este esquema deja de lado muchos aspectos que intervienen, ostensiblemente, en la comunicación humana: la situación comunicativa, las relaciones entre los hablantes o la gran importancia del contexto mismo. Por otro lado, se da demasiada importancia al código. La expresión "la vi por ahí arriba" no puede entenderse fuera del contexto en el que se dice. El código no deja claro a quién me refiero ni dónde la vi. Quien conozca el código entenderá las palabras pero no entenderá lo que yo quiero comunicar.

Trataremos de resolver estas cuestiones en los siguientes apartados.

## 2.1. Elementos de la comunicación.

Según hemos afirmado en el anterior punto la comunicación no consiste únicamente en codificar y decodificar mensajes. Hacen falta también contenidos externos al código de la lengua. Además, entendemos la comunicación como una actividad intencional en la que el destinatario necesita reconocer la intención del emisor para interpretar el mensaje.

Para que se produzca un acto comunicativo son necesarios una serie de elementos:

- **Emisor**
- **Destinatario - receptor (que deberían coincidir)**
- **Mensaje**
- **Canal**
- **Contexto**
- **Código**
- **Referente**

Sin ninguna duda se necesita un emisor (quien produce una señal/mensaje con intención de comunicarse) un destinatario (a quien va dirigida esa señal) que puede no ser el receptor. Imagina que alguien se equivoca y te manda un mensaje de móvil que no va dirigido a ti. Tú no eres el destinatario pero serás el receptor.

También, para que haya comunicación, se necesita una señal o mensaje (cualquier emisión perceptible: un ruido, unas palabras, un gesto, una mirada).

Además, resulta imprescindible para que haya comunicación la existencia de un canal (el medio a través del cual se transmite la señal). A veces el locutor del telediario habla, y le vemos que nos habla, pero no le oímos porque hay alguna conexión mal: no hay canal, no hay comunicación.

Todo acto de comunicación se efectúa porque existe una información sobre la realidad (referente) que un emisor necesita "pasar" a un receptor. Este es el elemento base de todo acto comunicativo: el referente.

Por último, es necesario que la comunicación tenga lugar en un contexto o situación determinados:

"¿Te quieres sentar?"

Podemos entender esta pregunta de formas muy diferentes. Si es una visita la entenderá como una invitación. Si es un padre que se lo dice a su niña pequeña se podrá entender como una orden.

Es, por lo tanto, el contexto comunicativo el que nos dice qué quiere comunicarse.

Dentro del contexto comunicativo, para entender bien el mensaje, nos interesan tres aspectos:

- el objetivo que persigue el emisor,
- la relación que existe entre los interlocutores,
- la situación social en la que tiene lugar la comunicación

Se ha nombrado el **código** como un elemento imprescindible para la comunicación. No obstante, si nos fijamos bien, veremos que hay multitud de mensajes que emitimos sin ningún código. Basta pensar en cómo le decimos, con gestos, a alguien que va conduciendo, que lleva las luces puestas. Unos abrirán y cerrarán la mano con los dedos hacia delante, otros girarán la mano con el giro que se hace para encender las luces en los coches: no hay un código común pero sí hay comunicación. En todo caso, a nosotros nos interesa mucho, puesto que los textos que vamos a comentar utilizan un código muy concreto: **el castellano**.

Falta una última categoría necesaria para la comunicación: son los procesos que tienen que llevar a cabo el emisor y el destinatario:

Uno, el emisor, debe seguir un proceso de codificación para transmitir lo que quiere decir con una señal determinada. El destinatario, por su parte, debe hacer el proceso inverso: la descodificación.

### **Ejemplo:**

Si yo le estoy explicando a mi hermano, por teléfono, cómo se llega a mi nueva casa y le digo "Cuando llegues a la primera rotonda, gira a la derecha sin atropellar a ningún ciclista"

Yo soy el emisor.

Mi hermano es el destinatario.

"Cuando llegues a la primera rotonda, gira a la derecha sin atropellar a ningún ciclista" es la señal o mensaje.

El canal es el hilo telefónico. (Y aunque yo haga gestos él no me ve)

Utilizo un código, el de la lengua castellana o española.

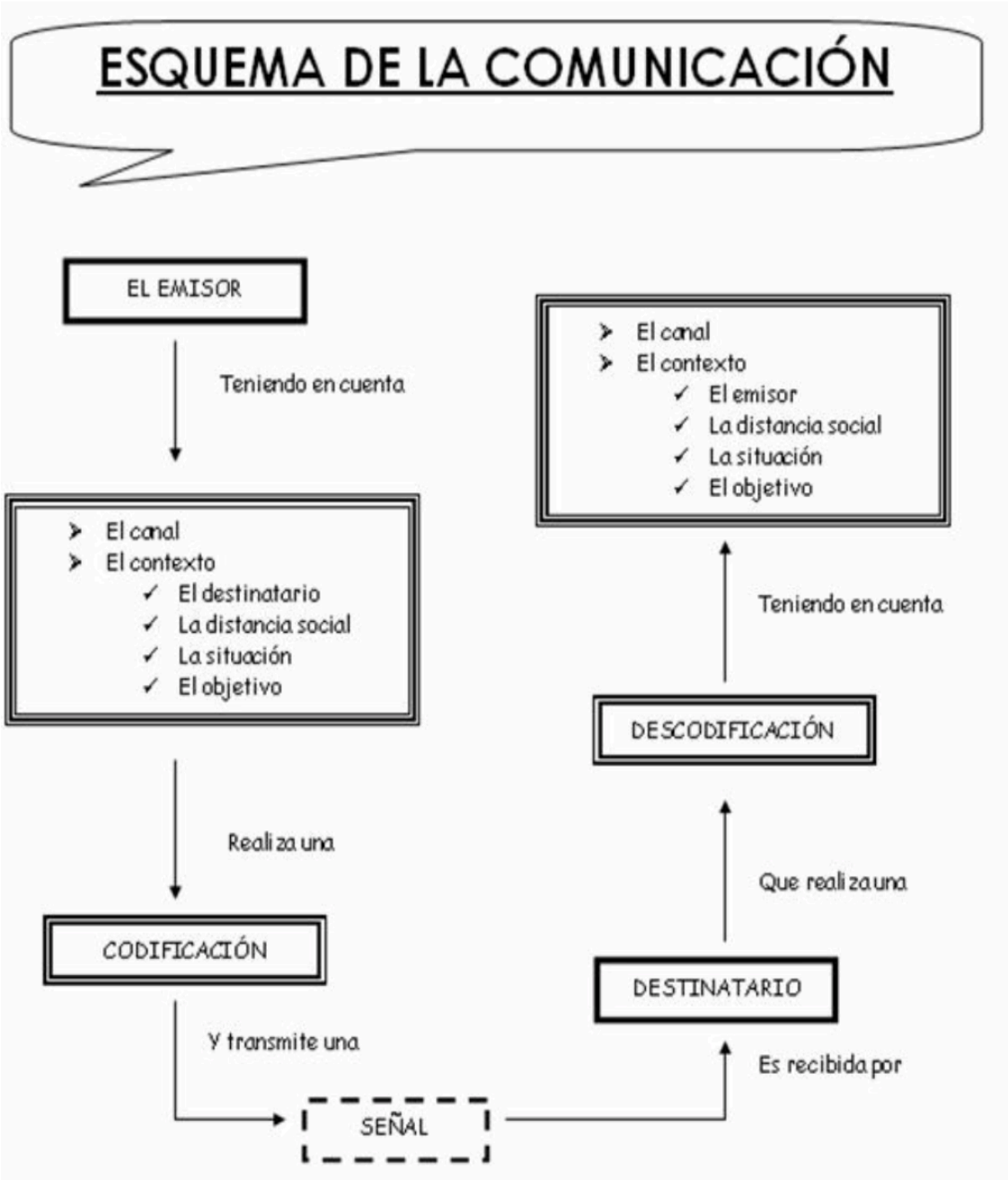
El contexto es que somos hermanos, yo sé lo que él sabe del pueblo donde vivo, sé que viene en coche (y por eso le hablo de rotondas y no de árboles o de rocas)...

El referente es que él va en coche y yo le estoy indicando el itinerario que tiene que seguir.

Los procesos que estamos siguiendo son dos procesos dobles. Yo pongo con palabras las explicaciones que creo que puede necesitar y él descodifica las palabras que yo le digo y se va imaginando en su cabeza los sitios que yo le describo.

En cuanto a lo del ciclista, yo he dicho algo que no viene muy a cuento, pero mi hermano deducirá que estoy bromeando y que le recuerdo que vaya con cuidado. Pero eso está fuera del código. No se lo diría a alguien con quien no tuviera confianza.

En la siguiente figura se ve una representación gráfica de la comunicación sistemática:



Nota: **señal** es lo mismo que **mensaje**. Acuérdate.

### 3. EL SIGNO LINGÜÍSTICO.

El signo lingüístico es una herramienta poderosísima. Con muy pocos elementos sirve para comunicar muchas cosas. ¿A qué se debe tanto poder?

Recuerda:

La comunicación es la transmisión intencional de información. Con intención emitimos señales para comunicar. Un tipo de señales muy utilizado por los seres humanos son los signos convencionales o símbolos. En ellos no hay relación entre el signo y lo que significa y forman un código.

Piensa por un momento en una biblioteca, o en una reunión de mucha gente o en la feria de un pueblo: ¡Cuánta gente comunicándose!, ¡cuántas cosas distintas pueden decirse y haberse dicho! El signo lingüístico es una herramienta potentísima. Con apenas veinte sonidos diferentes podemos emitir infinitos mensajes. Con los mismos sonidos podemos referirnos a una ciudad, una fruta o un sentimiento:

ROMA MORA AMOR

En gran medida, el hecho de poder nombrar cosas tan distintas se debe a que los sonidos, en sí mismos, no tienen significado. Trataremos de explicarlo en los apartados siguientes.

#### **Definición**

**El signo lingüístico tiene una estructura formada por dos partes: significante y significado. El significante es la parte que percibimos por los sentidos y el significado es la idea que queremos transmitir.**

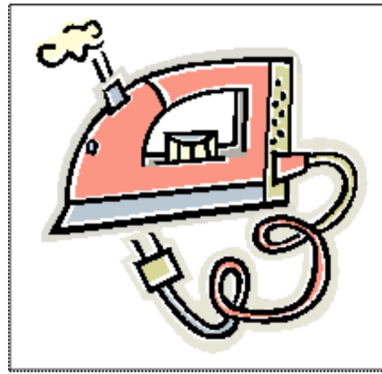
Es fácil de entender con un ejemplo:

**Significante:** los sonidos combinados que oímos o las letras combinadas que leemos en una palabra. Por ejemplo:

PLANCHA

**Significado:** cuando oímos o leemos una palabra, nuestro cerebro evoca una imagen. Por ejemplo:





## Características

En este apartado vamos a ver qué características tiene el signo lingüístico que lo hacen tan útil y productivo.

Estas son esas características:

1. El signo lingüístico es **arbitrario**: el hecho de que la palabra "mesa" se refiera a ese objeto es algo convencional: el significado es el mismo para todas las lenguas, pero su unión con el significante es distinta en cada una: *mesa, table, ....* Por eso cada lengua nombra a las cosas de una manera, porque no hay nada en los objetos que nos obligue a llamarlos así.
2. El signo lingüístico es **lineal**. Los signos se colocan uno detrás de otro, tanto en el tiempo (sonidos), como en el espacio (letras). Necesitamos tiempo para percibir un mensaje hecho con signos lingüísticos. La pintura no es lineal. Cuando tú ves un cuadro lo ves de golpe, luego puedes fijarte en los detalles pero no hay un orden predeterminado. Cuando lees una novela necesitas tiempo y percibes los signos linealmente, en orden.
3. Es **oral**. Aunque esto lo estés leyendo, en realidad lees una "transcripción" de lo que se dice.
4. Es **discreto**. Se sabe dónde acaba un signo y dónde empieza el siguiente. Están claramente delimitados.
5. Es **mutable** porque cambia con el tiempo. ("Váyase vuestra merced")
6. Es **inmutable** porque ningún individuo, en una época concreta, puede decidir por su cuenta cambiar cualquier signo.
7. Por último, una característica fundamental: **la doble articulación**. Con un número muy limitado de unidades (en español las unidades mínimas son 24) pueden formar infinitos mensajes, porque unidos entre sí de diferentes formas van formando unidades de rango superior: palabras, oraciones,.... hasta llegar un número ilimitado de textos orales o escritos.

## 4. EL LENGUAJE HUMANO.

**¿Hay alguna capacidad innata en el ser humano que le permite aprender una lengua o aprendemos simplemente porque escuchamos hablar?**

Ya hemos visto las características que tiene el signo lingüístico. Es ciertamente muy complejo y nos es útil a pesar de ello.

Prácticamente todo el mundo es capaz de hablar su propia lengua, los niños aprenden a hablar con relativa facilidad en apenas tres años. Podría pensarse que aprenden por lo que oyen pero el hecho de que conjuguen verbos que nunca han oído ("se ha rotpido", "ya lo sabo"... ) demuestra que interiorizan la conjugación, no los estímulos que reciben.

La pobreza de los datos y la creatividad que es necesaria para decir cosas que nunca se han oído son argumentos a favor de la idea de que podemos hablar una lengua porque tenemos una capacidad innata que nos lo permite: **el lenguaje**.

El lenguaje es una facultad específica de los seres humanos y común a todos ellos. Sabemos que esta facultad se atrofia si no se utiliza en los primeros años de vida. Los seres humanos que no han aprendido una lengua en sus primeros años de vida no consiguen aprenderla de mayores.

Esta capacidad que tenemos los humanos se materializa en el hecho de que hablemos una lengua debido a los estímulos que recibimos. O sea, que hablamos castellano porque nos han hablado en esa lengua pero podríamos haber aprendido cualquier otra lengua. Debemos por tanto pensar que las lenguas naturales tienen algo en común que "pone en marcha" la facultad del lenguaje. **Una lengua es la realización particular que una determinada comunidad hace de la capacidad universal de hablar.**

Ahora bien, si la lengua es la realización "que hace una comunidad", ¿qué es lo que nosotros emitimos? Es un acto individual, algo concreto, no es una idea: es el **habla**. La lengua es una composición abstracta que hacemos a partir de muchas realizaciones individuales. Estas realizaciones individuales (**habla**) dependen de muchos factores: capacidad o habilidad de cada individuo para pronunciar, nivel de conocimiento de léxico, pertenencia a comunidades regionales,....

**Resumiendo:**

**Lenguaje:** capacidad de expresión que compartimos con cualquier ser vivo. La nuestra parece la más compleja.

**Lengua:** cada una de las realizaciones del lenguaje con su propio sistema (código) de expresión. Estamos hablando de los distintos idiomas.

**Habla:** realización concreta que cada hablante hace del sistema o lengua propia.

## 5. LA LENGUA COMO SISTEMA.

Las lenguas forman sistemas en las que todas las unidades establecen múltiples relaciones.

La lengua, como ya hemos dicho, constituye un sistema de signos perfectamente **estructurados**.

**Un sistema es un conjunto en el que unas unidades dependen de otras.**

La relación que los signos establecen entre sí para formar el sistema o estructura es posible porque cada signo adquiere su valor al oponerse a otro símbolo. Si un signo estuviera aislado carecería de valor. El ámbar del semáforo adquiere su significado teniendo en cuenta que no es ni rojo ni verde. Las palabras casa y gasa son distintas porque hay una oposición entre el sonido de c y el sonido de g (en uno vibran las cuerdas vocales y en otro no). La oración Llueve es contraria a No llueve porque hay una oposición sintáctica; esta última oración lleva la marca sintáctica negativa no. En inglés, por ejemplo, se oponen las palabras ship y sheep porque una lleva una "i larga" y la otra la lleva "breve"; en inglés hay una oposición respecto a la duración de la "i". En español da igual cuánto alarguemos la i de cualquier palabra porque no se opondrá a ninguna otra.

Llamaremos marca o **rasgo** a la particularidad cuya presencia en un signo o ausencia en otro, permite oponerlos. La c y la g se oponen porque una es sorda (no vibran las cuerdas vocales) y la otra es sonora (sí vibran las cuerdas vocales). Así pues, la vibración de las cuerdas vocales es un rasgo distintivo en español. en cambio, la duración de las vocales (lo largas que sean) no es un rasgo en nuestra lengua y sí, en inglés.

## 5.1. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.

Los hablantes de una lengua han interiorizado un conjunto completo de pautas gramaticales: cada uno ha interiorizado su propia gramática.

Los hablantes nativos de una lengua la conocen muy profundamente. Entienden casi la totalidad de los enunciados que oyen (si entienden el significado de las palabras) y son capaces de expresar infinitos enunciados. Distinguen también cuando una expresión está bien dicha o mal dicha. Asimismo son capaces de predecir qué palabras son (o podían ser) de su lengua y cuáles no. Podrían pensar que puede existir la palabra *aceitunería* pero no la palabra *flrargte*. También un hablante analfabeto de nuestra lengua sabría que *Casa mal construir tejado cae* es una oración que no cumple con las reglas de construcción de oraciones en la lengua española.

Estas cuestiones tienen que ver con aspectos que constituyen la *esencia* de la lengua y están más en la raíz que los aspectos normativos. No estamos hablando de que *Yo y mi primo* o *Se me ha roto el pantalón* sean expresiones incorrectas; estamos hablando de relaciones entre unidades que constituyen el armazón de la lengua, su esqueleto. En los siguientes apartados trataremos de explicar de qué relaciones hablamos y en qué niveles se dan.

## 5.2. Las unidades y sus relaciones.

Ya hemos dicho que nuestra lengua es un sistema en el que los elementos (unidades) se relacionan entre sí y dependen unos de otros.

Todo en la lengua se basa en dos tipos de relaciones:

1. **Relaciones paradigmáticas (en ausencia)**: toda unidad que aparezca en la cadena hablada se relaciona, por oposición, con todas aquellas unidades que podrían haber aparecido en su lugar. Así, llamamos paradigma a todas las unidades que pueden aparecer en el mismo contexto lingüístico.

Ejemplo:

El niño eligió su camisa.

En la posición de la palabra *niño* puede haber unidades como *viejo, hombre, chaval, muchacho...* Decimos que esas palabras pertenecen al mismo paradigma (grupo, nivel, categoría,...).

2. **Relaciones sintagmáticas (en presencia)**: son las relaciones que cada unidad que aparece en la cadena hablada (enunciado, frase, texto,...) establece con las unidades que la acompañan

Ejemplo:

En la oración anterior *niño* se relaciona sintagmáticamente (en la oración en la que está) con *el, eligió, su* y *camisa*.

### 5.3. La organización de las unidades: los niveles.

Esos dos tipos de relaciones se dan en los cuatro niveles en que puede ser analizada nuestra lengua; a saber: fonología, morfología, sintaxis y semántica.

Cada uno de estos niveles está formado por unidades de igual jerarquía que se agrupan formando unidades de rango superior.

La **fonología** estudia los fonemas de la lengua. Los **fonemas** son las unidades mínimas de la lengua y podemos decir que son imágenes ideales de los sonidos que emitimos (a la lengua no le influye que dos hablantes pronuncien de forma diferente las eses o las emes, lo que le influye es que no se confundan unos sonidos con otros).

En nuestro sistema fonológico hay dos subsistemas: el vocálico y el consonántico. En el subsistema vocálico lo que importa para distinguir unos fonemas de otros es la abertura de la boca o la localización del sonido. La **a** es una vocal abierta y la **i** y la **u** son cerradas. La **i** es una vocal anterior (pronunciada con la parte anterior de la boca) y la **u** es una vocal posterior. Lo que nos importa es que con estos dos rasgos nosotros distinguimos nuestras cinco vocales (en inglés tienen que distinguir 12).

En el subsistema consonántico lo que nos sirve para distinguir fonemas es la forma que tenemos de expulsar el aire, el hecho de que vibren las cuerdas vocales y el punto donde se articula el fonema. Con esos tres rasgos tenemos suficiente para distinguir los 19 fonemas consonánticos. Por ejemplo: el fonema /b/ es **bilabial**, porque se pronuncia con los dos labios; es **oclusivo**, porque los dos labios se cierran en un primer momento antes de abrirse y dejar salir el aire de golpe; y es **sonoro**, porque las cuerdas vocales vibran en su pronunciación. Debido a este último rasgo lo distinguimos del fonema /p/, con el que coincide en todo, menos en que las cuerdas vocales no vibran, es decir, es **sordo**.

Esto es, en español existen 24 fonemas o unidades mínimas y con ellas, a base de reagruparlas y formar otras de orden superior, podemos formar infinitos mensajes y comunicarnos.

La fonología, como estudia la parte sonora de la lengua, también se ocupa de la sílaba, el acento y la entonación (no significa lo mismo *¡Ha venido Juan!* que *¿Ha venido Juan?* o *Ha venido Juan*).

La **morfología** se ocupa del estudio de las relaciones que se dan dentro de la palabra entre unidades menores que ella. Esas unidades son los **morfemas**.

Ejemplo:

Dentro de la palabra *florero* vemos que hay dos piezas: una "flor" que se refiere a lo que dan algunas plantas y el sufijo "ero" que puede significar "recipiente para guardar algo" entre otras cosas. *Flor* y *-ero* son morfemas y el significado de *florero* se deriva de la suma de ellos.

También se ocupa de identificar las clases de palabras: sustantivo, verbo, adjetivo,..... Lo cual es fundamental para el siguiente nivel, porque según la clase de palabra, puede desempeñar una función u otra dentro del sintagma o la oración. Algunos gramáticos agrupan los dos niveles en uno: el morfosintáctico.

La **sintaxis** estudia las relaciones que hay entre las unidades más allá de las palabras, teniendo en cuenta el tipo de palabra (sólo los verbos pueden ser núcleos del predicado, por ejemplo). Las palabras se combinan en **sintagmas** (palabras o grupos de palabras agrupadas en torno a un núcleo con una función dentro de la oración, o sea son la unidad funcional mínima) y estos, la mayoría de las veces, en **oraciones**. Esas son las unidades que se pueden analizar desde la sintaxis pero de eso trataremos en el siguiente tema.

La **semántica** es la parte de la lengua que estudia el significado. Está íntimamente relacionada con la sintaxis y con la morfología. La semántica estudia las relaciones entre las palabras según su significado. Relaciones de sinonimia (*pollino* y *burro* ¿significan lo mismo? ¿exactamente lo mismo?), antonimia, poligamia, hiperonimia, campos semánticos,...

También nos explicará qué complementos lleva el verbo *mirar* y cuales el verbo *ver*, que son parecidos pero no iguales. Estas son las cuestiones que estudia la semántica.



## 6. Las funciones del lenguaje.

Ya hemos visto que la comunicación que tiene lugar sirviéndose de los **signos** lingüísticos está sistematizada en un **código** (lengua, idioma). También vimos los elementos que componían ese proceso comunicativo. Pues bien, según la intención primordial que tenga el emisor cuando produzca el mensaje podremos hablar de diferentes funciones del lenguaje.

Según se centre su interés en cada uno de los factores que intervienen en la comunicación tendremos una función distinta:

**Función expresiva o emotiva**, se produce cuando el mensaje, cargado de subjetividad, se centra en el emisor y en sus reacciones afectivas. Con esta función se expresa dolor, sorpresa, rabia. Se encuentra mucho en la lengua oral, en las conversaciones informales. En literatura es la función que encontramos en la lírica, entendida esta como el género que mejor se presta a expresar los sentimientos del yo.

**Función referencial o representativa**, cuando el mensaje se centra en la realidad exterior (referente). En este caso lo más importante es de lo que se habla. Es una función neutra, sin rasgos afectivos que la distingan, es decir, es objetiva.

**Función conativa o persuasiva**. En este caso el mensaje se orienta hacia el receptor. El emisor quiere conseguir algo de su destinatario. Son las órdenes, los ruegos y todos aquellos mensajes que pretenden que el receptor del mensaje haga algo que quiere el emisor. Es la función predominante en la publicidad. En literatura también se encuentra en el teatro porque el autor teatral quiere que los espectadores sufran o rían o lloren.

**Función fática** o de contacto se centra en el medio o canal, cuando el mensaje tiene como finalidad asegurarse de que el canal está operativo. Cuando hablamos hay un montón de expresiones que no aportan significado, sino que sirven para que el otro sepa que le seguimos en lo que nos habla.

**Función poética**: en los casos en que los mensajes quieren llamar la atención sobre ellos mismos. Cuando se pretende no sólo decir algo sino decirlo de una manera determinada. Lo que importa no es tanto lo que se dice sino cómo se dice. Esta función está presente y predomina en todos los textos literarios. Los textos literarios son como son, el Quijote empieza "En un lugar de la Mancha de cuyo nombre..." porque Cervantes lo decidió así. Y las palabras en los textos literarios adquieren otro valor aparte de su significado, se rodean de carga connotativa (significados añadidos por el emisor y/o receptor) que las hace mucho más significativas.

Por último, hablaremos de **función metalingüística** cuando el mensaje hable sobre el código mismo. Los mensajes en los que se habla de la lengua: El sujeto de la oración es *Juan*, El plural de *café* es *café*s...

Atención: todo acto comunicativo posee una función o varias. **No son excluyentes**. La función referencial se halla en prácticamente todos los mensajes producidos, pero en muchos de ellos no es la que predomina. Pongamos un ejemplo: ¡Ay, papá. He visto un vestido más bonito! En este mensaje se hallan presentes:

- la función referencial: hay un vestido que le gusta al emisor en una tienda.

- la función expresiva: es un vestido que le gusta especialmente al emisor y así lo manifiesta.
- la función conativa o persuasiva: el verdadero objetivo del mensaje es que el receptor dé dinero al emisor para comprarse el vestido.

Esta última es la que predomina sobre las otras dos, luego diremos que el mensaje es persuasivo.